

Banco de Chile

GERENCIA GENERAL

Santiago, 28 de marzo de 2019.
0018346

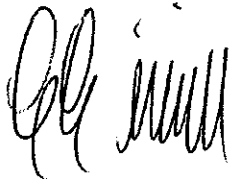
Señor
Mario Farren Risopatrón
Superintendente de Bancos
Instituciones Financieras
Presente

Ref: **HECHO ESENCIAL**

Señor Superintendente:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, y el Capítulo 18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas de esa Superintendencia, informo como Hecho Esencial que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día de hoy se efectuó el nombramiento definitivo de don Julio Santiago Figueroa como Director Titular del Banco de Chile, cargo que ocupará hasta la próxima renovación del Directorio.

Saluda atentamente a Ud.



Eduardo Ebensperger Orrego
Gerente General